

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : REPUBLICA FEDERAL  
ALEMANIA

Fecha Envio OC. : 27-11-2025 17:24:39

Estado : [REDACTED]

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 4259-38-AG25

SEÑOR (ES) : PRO DISTRIBUIDORA DE ARTÍCULOS EDUCATIVOS, DEPORTIVOS Y OTROS SPA

RUT : 77.934.872-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAA (5088) Adquisición de protocolos Wisc-v para Colegio Alemania, con cargo a Subvención PIE.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : RUHR Nº315 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : RUHR Nº315 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182304	Sets o kits de pruebas psicodiagnóstic as	100 Unidad	PROTOCOLOS WISC-V		5.800,00	0,00	0,00	580.000
						Neto	\$ 580.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 580.000	
						19% IVA	\$ 110.200	
						Total	\$ 690.200	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: PIE.

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquisición de protocolos Wisc-v para Colegio Alemania.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3742-7-PC25 / 111-02-006-000-000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>